Manual de Legalización

Crédito Para Estudios de EDUCACIÓN CONTINUADA en el exterior

Usted ahora es beneficiario de un crédito educativo que le ha adjudicado el ICETEX para el presente semestre, por lo tanto debe acercarse a la Oficina de ICETEX más cercana con toda la documentación solicitada, la cual será cotejada con la información consignada en su solicitud de crédito.

Después de verificar que la información coincida completamente, se le entregará el Pagaré y la Carta de Instrucciones, documentos que deberá diligenciar y entregar, incluyendo la visa cuando el país de estudio la exige, antes de 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación del resultado de su solicitud de crédito.

TENGA EN CUENTA QUE…

- Tanto el estudiante como el deudor solidario deben firmar y colocar la huella en el pagaré y en la carta de Instrucciones.
- Solamente deben hacer reconocimiento de firma ante Notario Público, en la carta de instrucciones.
- Los documentos deben ser legajados en una carpeta de marbete vertical marcada con apellidos y nombre completos del estudiante.
- El pagaré y la carta de instrucciones NO deben ser legajados.
- Si la información consignada de manera virtual en el formulario de solicitud de crédito no coincide con los documentos que se adjuntan en la legalización, el ICETEX procederá a anular el crédito.
- El ICETEX, en el proceso de legalización, solo recibirá la documentación completa y debidamente diligenciada.
- El ICETEX podrá realizar visitas domiciliarias, con el fin de verificar la situación socioeconómica y estratificación del solicitante.
- El ICETEX no devolverá los documentos que soportan la inscripción del estudiante y del deudor solidario; por lo tanto, se recomienda anexar fotocopia legible de éstos.

DOCUMENTO	EDUCACION CONTINUADA		
	Pasantías, Investigación Intercambio Educativo en el Exterior	Idiomas Exterior Mediano Plazo	Vínculo al documento
Beneficiario y Deudor Solidario			
Pagaré y Carta de Instrucciones debidamente diligenciados por estudiante y deudor solidario	X	X	
Formato de Autenticidad de Documentos diligenciado por estudiante y deudor solidario	X	X	Descargar
Beneficiario			
Formulario de Solicitud de Crédito	X	X	
2 Fotocopias legibles del documento de Identidad	X	X	
Certificado de Notas obtenidas en el Pregrado	X	X	
Fotocopia del Acta de Grado o del Diploma de Título Profesional	X	X	
Si beneficiario indico que esta laborando y es trabajador dependiente - Constancia Laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días , que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato	X	X	
Si beneficiario indico que esta laborando y es trabajador independiente - Certificación de Ingresos expedida por la autoridad competente, Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del Contador	X	X	
Si beneficiario indico que esta laborando - Certificado de Ingresos y retenciones si es trabajador dependiente o declaración de renta del año anterior, si está obligado a declarar	X	X	
Fotocopia ampliada y vigente de la visa, si el país de estudio la exige. Se debe presentar fotocopia autenticada o el original de la visa en el momento de la entrega de los documentos ante ICETEX	X	X	
Constancia de Admisión definitiva (con traducción oficial) con fecha de expedición no mayor a 30 días, expedida por la Universidad o centro docente donde adelantará estudios, indicando nombre del programa, fecha de iniciación y finalización del programa de estudios y costos totales por periodo. Indicar el tiempo de estudios cuando el solicitante ya se encuentra realizando el programa	X	X	
Original de poder autenticado en Notaría (o en Consulado de Colombia si el estudiante se encuentra en el exterior), suscrito por el beneficiario y su apoderado mediante el cual lo autoriza para representarlo ante el ICETEX	X	X	Descargar
Si el beneficiario es estudiante universitario (de semestres avanzados), Certificación del Convenio suscrito entre la Institución de Educación Superior Colombiana – IES donde cursa el pregrado y la Institución del exterior (donde cursará el idioma o realizara la pasantía), o aval académico de la misma universidad en la que realiza el pregrado	X	X	
Certificación bancaria: Si el giro es al Beneficiario o a la universidad (Institución donde estudia), a una cuenta en el exterior, es importante indicar TODOS los datos relacionados a continuación, ya que la omisión de uno de ellos dificultará el éxito de la transacción. • Nombre del Banco, dirección, ciudad y país del Banco. • Nombre de la agencia. • Titular de la cuenta. • Número de Cuenta • Código SWIFT: si el Banco está ubicado en Europa • Código ABBA: si el Banco está ubicado en Norte América	X	X	

DOCUMENTO	Pasantías, Investigación Intercambio Educativo en el Exterior	Idiomas Exterior Mediano Plazo	Vínculo al documento
Deudor Solidario - Persona Natural			
Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios	X	X	Descargar (digitar el documento del estudiante)
2 Fotocopias legibles del Documento de Identidad	X	X	
Carta de Certificación Laboral del Deudor Solidario con fecha de expedición no mayor a 30 días, que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato	X	X	
Si es trabajador independiente Certificación de Ingresos expedida por la autoridad competente, Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del Contador	X	X	
Certificado de Ingresos y Retenciones, si es trabajador dependiente y/o declaración de renta del año anterior, si está obligado a declarar	X	X	
Certificación de Ingresos Adicionales del Deudor Solidario según sea el caso	X	X	
En caso de ser pensionado, demostrar ingresos diferentes a la pensión - Adjuntar certificación de ingresos adicionales expedida por la autoridad competente. Si es expedido por contador público se debe acompañar con copia legible de la tarjeta profesional y del documento de identidad del Contador	X	X	
Deudor Solidario - Persona Jurídica			
Formulario de Estudio de Antecedentes Crediticios	X	X	Descargar (digitar el documento del estudiante)
Fotocopia legible del documento de Identidad del Representante Legal	X	X	
2 Fotocopias legibles del NIT	X	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	X	
Estados Financieros del último ejercicio contable	X	X	
Estar facultado para asumir esta clase de obligaciones previa certificación del representante legal	X	X	

IMPORTANTE

- Es fundamental estar al día en el pago de sus cuotas mensuales o prima de seguro, según corresponda a la modalidad de crédito a la cual aplicó.
- Reportar de manera oportuna las novedades asociadas a su crédito.

IMPORTANTE
Cambios de deudor solidario
No es posible realizar cambios de deudor solidario, en ningún momento del crédito, ni para la legalización, ni durante su ejecución o amortización. El reglamento de Crédito educativo prevé cambio de deudor solidario, solo en los siguientes casos: • Cuando éste ha fallecido. • Cuando se le ha reconocido incapacidad física total, debidamente certificada por la autoridad competente. • Cuando el deudor solidario presente pena privativa de la libertad o detención. La solicitud debe ser remitida por el estudiante a ICETEX, acompañada de las constancias y/o certificaciones de tal novedad, para que el instituto pueda autorizar ante la CIFIN el estudio de otros candidatos para reemplazar el deudor solidario.

PLAZOS
Legalización de crédito línea país
25 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación del estado **APROBADO**, tiempo que comparten el estudiante y la Institución de Educación Superior.
Legalización de crédito línea exterior
60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación del estado **APROBADO**, tiempo que comparten el estudiante y la Institución de Educación Superior.
Solicitud de recolección de garantías
Una vez se registre el crédito como LEGALIZADO ante la Institución de Educación Superior, ésta contará con un plazo máximo para solicitar la recolección de las garantías de 10 días calendario.
Viabilidad Jurídica de las Garantías
Todos los créditos contarán con un plazo máximo de 60 días calendario para obtener la viabilidad jurídica, en el caso en que las garantías resulten No Viables, la reposición se debe efectuar dentro de este tiempo, contado a partir de la legalización del crédito

NOTA: Garantizar la continuidad y agilizar el proceso de crédito ICETEX depende de todos. El apoyo de las Instituciones de Educación Superior en la aplicación y divulgación de los tiempos, es fundamental para cumplirles a los estudiantes más necesitados del país en cada periodo académico.